



**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

Gobierno Municipal de Durango



INFORME DE AUDITORIA  
RETI-ACA-05  
| Rev. 01 | Pág. 3 de 5 |

Oficio No.: CM.IV.1545/17  
Asunto: Informe de auditoría

**C.P. ROSA AURELIA ESTRADA ARREOLA**  
**SUBDIRECTORA DE INGRESOS**  
**PRESENTE.-**

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 101 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó un Operativo de Permanencia Laboral notificado mediante oficio No. CM.IV.1273/17 de fecha 08 de Septiembre 2017, en el cual se detectaron un total dos (02) observaciones, que afectan la eficiencia administrativa de la Subdirección de Ingresos, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con un (1) anexo, los requerimientos de las observaciones detectadas, con un total de una (1) foja.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (7) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvete las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aclarando que de no ser así, podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

**ATENTAMENTE**

Victoria de Durango, Dgo., a 21 de Octubre del 2017

**C. P. y M.A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTIZ**  
**CONTRALORA MUNICIPAL**



c.c.p. Archivo  
MIRMO/SMCIB/RL/grp

**RECIBIDO**

25 OCT 2017  
430 *Chuytz*  
SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS

GOBIERNO CIUDADANO

Cerrada Gabino Barrada 608-A  
Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo

01 (618) 137 82 50